

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Convocatoria extraordinaria de septiembre 3 ESO

ASIGNATURAS

Biología y geología	2
Educación Física	5
Educación para la ciudadanía y los derechos humanos	8
Religión católica.....	9
Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas	10
Educación plástica, visual y audiovisual	15
Física y Química	19
Matemáticas Orientadas a las enseñanzas aplicadas	21
Francés.....	24
Geografía e historia	27
Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial	30
Lengua Castellana y Literatura	33
Música	34
Valores éticos	35
Inglés	36
Tecnología	38
Ámbito de Lenguas extranjeras (PMAR).....	44
Ámbito Lingüístico y social (PMAR).....	46
Ámbito científico y matemático (PMAR).....	48

Biología y geología

UD 1: NIVELES DE ORGANIZACIÓN DEL CUERPO HUMANO. CÉLULAS Y TEJIDOS.

- Tipos de células, tejidos, órganos y aparatos.
- Los tejidos humanos características y función.
- Los aparatos: características y función.
- Los sistemas: características y función.
- Relación entre aparatos y sistemas.

UD 2: ALIMENTACIÓN y NUTRICIÓN.

- Alimentación y nutrición.
- Principios inmediatos.
- Necesidades nutricionales.
- Las dietas. Dietas equilibradas y especiales.
- Alimentación defectuosa.
- Los hábitos alimentarios y su relación con la salud.
- Alimentos transgénicos: ventajas e inconvenientes.

UD 3: LA FUNCIÓN DE NUTRICIÓN: APARATOS DIGESTIVO y RESPIRATORIO.

- La nutrición humana.
- Aparatos que intervienen en la función de nutrición.
- Anatomía del aparato digestivo y respiratorio.
- La preparación del proceso digestivo.
- El proceso digestivo en el estómago y en el intestino.
- Absorción de los nutrientes.
- Enfermedades que afectan al aparato digestivo y al respiratorio.
- Hábitos saludables en relación con el aparato digestivo y respiratorio.
- Transporte y preparación del aire en las vías respiratorias.
- El intercambio gaseoso en los pulmones.

- La ventilación pulmonar.

UD 4: LA FUNCIÓN DE NUTRICIÓN: SISTEMA CIRCULATORIO y APARATO EXCRETOR.

- El medio interno.
- La sangre: constitución y conductos por los que se desplaza.
- El corazón: estructura y función.
- La circulación de la sangre: mecanismo y circuitos circulatorios.
- La linfa y el sistema linfático.
- Enfermedades que afectan al aparato circulatorio.
- Hábitos saludables relacionados con el aparato circulatorio.
- El aparato excretor.
- Estructura y función del aparato urinario.
- Enfermedades que afectan al aparato excretor.
- Hábitos saludables relacionados con el aparato excretor.

UD 5: LA FUNCIÓN DE RELACIÓN: LOS SISTEMAS NERVIOSO y ENDOCRINO.

- La función de relación.
- El sistema nervioso humano.
- Neuronas y corriente nerviosa.
- El sistema nervioso cerebroespinal.
- El sistema nervioso periférico (SNP).
- El sistema nervioso central (SNC).
- Los actos nerviosos.
- El sistema nervioso autónomo.
- El sistema endocrino.
- Las drogodependencias.
- Órganos de relación: enfermedades.
- Sistemas nervioso y endocrino: hábitos saludables.

UP 6: RECEPTORES Y EFECTORES. APARATO LOCOMOTOR.

Criterios de evaluación y calificación. Convocatoria extraordinaria 3º ESO

- Los receptores sensoriales.
- El ojo: estructura y función.
- El oído: estructura y función.
- La piel y los sentidos del gusto y del olfato.

UD 7: SEXUALIDAD y REPRODUCCIÓN.

- Reproducción y sexualidad.
- El aparato reproductor masculino: testículos y vías reproductoras.
- El aparato reproductor femenino: ovarios y vías reproductoras.
- Gametos y gametogénesis.
- Ciclos ovárico y menstrual.
- Fecundación.
- Gestación y parto.
- Técnicas de reproducción asistida.
- Métodos anticonceptivos.
- Enfermedades de transmisión sexual.
- Hábitos saludables relacionados con el aparato reproductor

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se realizará una prueba escrita con 10 preguntas relacionadas con los contenidos mínimos.

Educación Física

El alumnado con la materia suspendida deberá realizar:

A. **Examen escrito**, de 6 preguntas, con respuestas cortas sobre los contenidos mínimos del curso indicados anteriormente.

B. Previamente a la realización del examen escrito, deberá presentar **3 productos audiovisuales (videos), en pen drive***:

1. video nº1: Grabarse en video realizando y explicando un calentamiento, con los cuatro apartados de su fase general, y dos ejercicios de su fase específica (deporte o actividad física).
2. video nº2: Montaje de video (con subtítulos, efectos, música, etc.), donde se vea a el/la alumno/a realizando correctamente ejercicios de expresión corporal y ritmo, trabajados durante el curso: waka waka, jerusalema, bailes canarios, sketch de expresión corporal; así como habilidades trabajadas, durante el curso: saltabola, bádminton, retos, pruebas físicas, etc.
3. video nº3, explicando ejercicios que se pueden realizar en vuelta a la calma, la importancia del aseo/cambio de camiseta tras el ejercicio, y de hábitos saludables en relación al ejercicio físico como son: la nutrición, prevención, etc.

***MUY IMPORTANTE:**

En todos los vídeos deberá aparecer visible, solamente el/la alumno/a a evaluar, y que se le identifique. No pueden salir menores que no sean dichos/as alumnos/as. No pueden salir otras personas hablando por quien se examina. (identificar el video correctamente)

La duración de cada video no puede superar los 5 minutos, y como precaución, tendrá sus videos preparados en su correo electrónico o en drive, para enviarlo/compartirlo al profesorado si fuera necesario, al finalizar la prueba escrita.

Leer contenidos y criterios de evaluación, previamente a las grabaciones y examen.

Criterios de calificación:

- A. El examen ESCRITO tendrá un valor de 6 puntos (cada pregunta vale 1 punto), y
- B. Los tres vídeos a presentar, antes del examen escrito, tendrán un valor total de 4 puntos (video nº1: valor 1 punto; video nº2: valor 2 puntos, video nº3: valor 1 punto).

Criterios de evaluación 3ºESO Educación Física

1. Desarrollar las capacidades físicas y coordinativas de acuerdo con las posibilidades personales, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo personal, reconociendo y valorando los factores que intervienen en la acción motriz y en los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y vinculándolos a la mejora de la salud. (Competencias: AA CSC SIEE CEC).

2. Resolver problemas en situaciones motrices (lúdico-recreativas, deportivas y artístico-expresivas), utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos percibidos, interpretando, produciendo y aplicando los fundamentos técnicos, reglamentarios y habilidades específicas propias de las actividades físico-motrices propuestas y valorando su ejecución en condiciones reales o adaptadas. (Competencias: CL, CMCT, AA, CSC, SIEE, CEC).

3. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de Educación Física relacionándolas con las características de las mismas. (Competencias: CL, CMCT, AA, CSC).

4. Valorar la práctica de las actividades físico-motrices y artístico-expresivas como formas de ocio activo y de inclusión social utilizando de forma segura y responsable el entorno en el que se desarrollan. (Competencias: CL, CMCT, AA, CSC).

5. Utilizar con autonomía e intencionalidad creativa herramientas tecnológicas de la información y comunicación y recursos disponibles en la Red o aplicaciones móviles desde dispositivos digitales solicitadas en proyectos y productos de prácticas motrices atléticas (relacionadas con la condición física y la salud), de prácticas lúdico-recreativas y deportivas y de prácticas artístico-expresivas. (Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CSC, SIEE).

Contenidos -convocatoria extraordinaria Septiembre 2021:

Criterio 1

1. Acondicionamiento físico de la resistencia aeróbica, flexibilidad y fuerza-resistencia, mediante la puesta en práctica de métodos y sistemas.

5. Relación entre alimentación equilibrada, salud y práctica de actividad física.

7. Aplicación de métodos de relajación y técnicas de respiración para liberar tensiones.

8. Aplicación, reconocimiento y valoración de normas y principios para la prevención de accidentes y lesiones durante la realización de la actividad físico-deportiva.

9. Autonomía en el uso correcto de espacios, materiales e indumentaria

Criterio 2

1. Práctica de tareas físico-motrices para la aplicación de las estructuras de otros deportes psicomotrices y sociomotrices (reglamento, espacio, tiempo, gestualidad, comunicación y estrategias).

3. Práctica de juegos y deportes tradicionales canarios, valorándolos en nuestra cultura.

4. Práctica de bailes tradicionales y populares de Canarias.

5. Ejecución de coreografías simples con base rítmico-musical.

7. Creación y realización de situaciones motrices expresivas, medio de comunicación.

Criterio 3

1. El calentamiento general y específico y la vuelta a la calma. Estrategias prácticas para su elaboración y ejecución.

2. Elaboración y puesta en práctica de calentamientos generales y específicos y vueltas a la calma, previo análisis de la actividad físico-motriz que se realiza.

3. Parte Principal de la sesión: Identificación, selección y ejecución de tareas propias de esta fase.

Criterio 4

6. Responsabilidad en la práctica de juegos motores y actividades deportivas al margen de los resultados.

7. Aceptación y cumplimiento de las normas de seguridad, protección y cuidado del medio durante la realización de actividades en el entorno habitual y natural.

Criterio 5

1. Uso y valoración de las tecnologías de la información y la comunicación por su contribución para el desarrollo práctico, la mejora y ampliación de los contenidos de la materia.

2. Uso de las tecnologías de la información y comunicación para la recopilación de información diversa y desarrollo de los contenidos de la materia. Análisis y valoración de la información.

De forma resumida, se atenderán los siguientes contenidos:

1. Normas de la asignatura de EF. (contrato)
2. Partes de la sesión: Calentamiento, parte principal y vuelta a la calma.
3. El calentamiento: general, y específico. Características, orden y tipos de ejercicios.
4. Condición física y salud. Importancia de: normas básicas en EF, nutrición, higiene, descanso, prevención, etc.
5. Capacidades físicas básicas. Métodos y sistemas para su mejora.
6. Habilidades y estrategias según normas del juego y tarea (Saltabola, Badminton, Billarda, Retos, Tai-chi, Bailes, ...).
7. Expresión corporal: técnicas de mimo y de ritmo (jerusalema, waka waka, bailes modernos, bailes canarios, ...).
8. Tipos de ejercicios de vuelta a la calma (estiramientos, relajación, respiratorios, ...).

Educación para la ciudadanía y los derechos humanos

ÍNDICE TEMÁTICO

- 1.- Tienes que prepararte para la libertad. Identidad y relaciones interpersonales. Todos iguales y diferentes.
- 2.- Derechos y deberes de la ciudadanía crítica. La solidaridad y la discriminación en una sociedad global. El Estado y sus funciones.
- 3.- Tú también debes contribuir a la convivencia. Las sociedades democráticas como ejemplo de convivencia.
4. Los problemas de la globalización. La pobreza, la marginación, las migraciones, la guerra.

DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

El alumnado con la materia suspendida de *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos* viene obligado a la **entrega de un trabajo de redacción e investigación sobre uno de estos dos temas, los Derechos Humanos o la Democracia como forma de gobierno y convivencia**. Este trabajo ha de formalizarse de acuerdo con unas directrices específicas, tales como la redacción exclusivamente a mano, título del mismo, nombre del alumno y grupo de pertenencia durante el curso, índice de contenidos, opinión personal y, finalmente, un apartado bibliográfico. La extensión no debe ser inferior a las 10 páginas, convenientemente numeradas.

Religión católica

Criterios de evaluación

1. Reconocer el deseo de plenitud que tiene la persona comparando razonadamente distintas respuestas frente a los límites del ser humano.
2. Descubrir que el pecado radica en el rechazo a la intervención de Dios en la propia vida.
3. Distinguir la verdad revelada del ropaje literario en el relato del Génesis.
4. Reconocer y apreciar que la adhesión al Jesucristo cambia la forma de comprender y comportarse el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc.
5. Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia.
6. Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe.

Contenidos mínimos:

1. La naturaleza humana desea el infinito.
2. La búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad, la muerte, el dolor, etc.
3. La ruptura del hombre con Dios por el pecado.
4. El relato bíblico del pecado original.
5. La persona transformada por el encuentro con Jesús.
6. La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo.
7. La experiencia de fe genera una cultura.

Criterios de calificación:

Se planteará un examen de 5 preguntas, cada una valdrá dos puntos en relación a los contenidos explicitados anteriormente.

Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas

CRITERIOS DE CORRECCIÓN: DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS.

- La convocatoria extraordinaria de Septiembre 2021 consistirá en la realización de una prueba escrita, dicha prueba deberá ser entregada a bolígrafo, si estuviese realizada en parte o en su totalidad a lápiz, ésta no será corregida.
- Aquellos dispositivos utilizados durante la prueba escrita que no estén autorizados por el profesorado del departamento de Matemáticas, anulará la prueba escrita.
- No se podrá utilizar la calculadora en los cursos 1º y 2º ESO.
- Si se considera que la prueba escrita entregada por el alumno/a ha sido copiada de cualquier manera, incluyendo la utilización de aplicaciones matemáticas que no hayan sido específicamente autorizadas por el profesor/a, sirva como ejemplo Photomath, anulará la prueba, sin posibilidad de volverse a realizar.
- El planteamiento, resolución y comentario totalmente correcto de un ejercicio equivaldría al 100% de la puntuación, en el caso de faltar la explicación se penalizará con un 10% de la nota en el caso de la ESO y un 20% en Bachillerato.

La prueba extraordinaria de septiembre se fundamenta en los contenidos imprescindibles derivados de los criterios de evaluación de la materia, que especifican a continuación lo que el alumno/a debe dominar:

NÚMEROS RACIONALES

- Reduce y calcula expresiones con paréntesis y operaciones combinadas, manejando números enteros y decimales.
- Divisibilidad. Criterios de divisibilidad, descompone en factores primos. NÚMEROS Calcula el mínimo común múltiplo y el máximo común divisor de varios números .

- La fracción como operador. Calcula la fracción de un número
- Fracciones equivalentes. Reduce fracciones a común denominador.
- Operaciones con fracciones. Calcula expresiones con fracciones, paréntesis y operaciones combinadas.
- Resuelve problemas aritméticos con el uso de la fracción como operador y de las operaciones con fracciones.
- Pasa de fracción a decimal y de decimal a fracción. Tipos de decimales.
- Redondea números decimales al orden de unidades adecuado.
- Potencias de exponente entero. Propiedades.
- Opera con potencias de exponente entero y base racional.
- Simplifica expresiones utilizando las propiedades de las potencias.
- Raíz cuadrada, raíz cúbica. Otras raíces.
- Obtiene la raíz enésima exacta de un número descomponiéndolo en factores
- Conceptos y propiedades de los radicales: simplifica radicales, realiza productos y cocientes de radicales con el mismo índice, suma y resta de radicales, potencia de un radical y raíz de un radical.
- Usa la notación científica para expresar números muy grandes o pequeños.
- Opera con números en notación científica.
- Realiza problemas con porcentajes.
- Calcula la parte, el total y el tanto por ciento aplicado.
- Realiza problemas de aumentos y disminuciones porcentuales.
- Calcula la cantidad final, la inicial y el índice de variación.

- Realiza problemas de encadenamiento de variaciones porcentuales.

POLINOMIO Y FRACCIONES ALGEBRAICAS

- Traduce del lenguaje natural al algebraico, y viceversa.
- Maneja distintas expresiones algebraicas: monomios, polinomios, fracciones algebraicas, ecuaciones, identidades notables
- Coeficiente y grado. Halla el valor numérico de una expresión algebraica.
- Monomios semejantes. Opera con monomios.
- Suma y resta polinomios
- Realiza el producto de un monomio por un polinomio.
- Realiza producto de polinomios.
- Extrae factor común. Utilización para simplificar expresiones.
- Identifica y desarrolla identidades notables: cuadrado de una suma, cuadrado de una diferencia y suma por diferencia.
- Utiliza las identidades para transformar expresiones algebraicas en otras más sencillas, más cómodas de manejar.
- Efectúa cociente de polinomios. Utiliza la regla de Ruffini.
- Reconoce la similitud de las fracciones algebraicas con las fracciones numéricas.
- Simplifica fracciones algebraicas sencillas mediante extracción de factor común e identificación de identidades notables.

ECUACIONES DE

PRIMER Y SEGUNDO

GRADO

- Resuelve ecuaciones de primer grado con paréntesis y denominadores. Identifica los elementos de una ecuación de segundo grado completa y la resuelve aplicando la fórmula.
- Resuelve ecuaciones de segundo grado incompletas sin aplicar la regla general.
- Resuelve ecuaciones de segundo grado con paréntesis, denominadores e identidades notables.
- Plantea y resuelve problemas mediante ecuaciones de primer y segundo grado.

SISTEMAS DE ECUACIONES

- Asocia una ecuación con dos incógnitas y sus soluciones a una recta y a los puntos de esta.
- Resuelve gráficamente sistemas de dos ecuaciones con dos incógnitas muy sencillos y relaciona el tipo de solución con la posición relativa de las rectas.
- Resuelve un sistema lineal de dos ecuaciones con dos incógnitas mediante un método determinado (sustitución, reducción o igualación).
- Simplifica y resuelve un sistema lineal de dos ecuaciones con dos incógnitas por cualquiera de los métodos.
- Resuelve problemas mediante sistemas de ecuaciones.

FUNCIONES

- Responde a preguntas sobre el comportamiento de una función observando su gráfica e identifica aspectos relevantes de la misma (dominio, recorrido, crecimiento, decrecimiento, máximos y mínimos relativos, continuidad, simetrías y periodicidad).
- Asocia enunciados a gráficas de funciones.
- Construye la gráfica de una función a partir de un enunciado.
- Construye la gráfica de una función a partir de una tabla de valores.
- Indica la expresión analítica de una función muy sencilla a partir de un enunciado.
- Representa funciones lineales a partir de su ecuación.
- Halla la ecuación de una recta conociendo un punto y su pendiente o dos puntos de la misma.
- Halla la ecuación de una recta observando su gráfica.
- Obtiene la función lineal asociada a un enunciado, la analiza y la representa.

Educación plástica, visual y audiovisual

1. Reconocer y diferenciar los elementos que intervienen en el proceso de la percepción de imágenes, por medio del análisis, identificación y clasificación de las leyes de la Gestalt y de los grados de iconicidad de una imagen, a través de la observación directa del entorno comunicativo, la realización de lecturas objetivas y subjetivas de diferentes imágenes, la creación de ilusiones ópticas, y el diseño de imágenes con diferentes finalidades y significados, para describir, analizar e interpretar los mensajes visuales.

Se pretende comprobar si el alumnado es capaz de identificar y analizar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes; reconocer, clasificar y analizar diferentes ilusiones ópticas y grados de iconicidad; realizar la lectura objetiva y subjetiva de distintas imágenes en las que identifica, clasifica y describe, verbalmente y por escrito, los elementos de esta, sacando conclusiones e interpretando su significado. Además, se verificará si es capaz de diseñar ilusiones ópticas basadas en las leyes de la Gestalt; crear imágenes con diferentes niveles de iconicidad sobre un mismo tema (elaboración de bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos, etc.), haciendo uso de las TIC cuando sea necesario y valorando la importancia del lenguaje audiovisual como transmisor de mensajes en el mundo del arte, las redes sociales, Internet, etc. Todo ello para interpretar mensajes visuales en el s en las leyes de la Gestalt; crear imágenes con diferentes niveles de iconicidad sobre un mismo tema (elaboración de bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos, etc.), haciendo uso de las TIC cuando sea necesario y valorando la importancia del lenguaje audiovisual como transmisor de mensajes en el mundo del arte, las redes sociales, Internet, etc. Todo ello para interpretar mensajes visuales en el entorno comunicativo.

2. Reconocer y diferenciar los elementos que intervienen en la construcción de polígonos, mediante el análisis de sus propiedades, su clasificación y la aplicación de sus posibles transformaciones en el plano, y a través del trazado de polígonos, la determinación

de sus elementos notables, el diseño de composiciones modulares y el uso de los instrumentos de dibujo técnico tradicionales e informáticos, para identificar y apreciar las formas geométricas en el entorno, y resolver correctamente problemas de polígonos.

Experimentar con los elementos configurativos de la imagen mediante el análisis de sus cualidades visuales, disposición, orientación espacial y capacidad expresiva, a través del uso de distintos soportes, materiales, técnicas y recursos gráfico-plásticos, en la realización de composiciones, para expresar emociones e ideas y fomentar la creatividad e imaginación.

Con este criterio se permite comprobar si el alumnado es capaz de experimentar con los elementos configurativos de la imagen. Para ello deberá ensayar con el valor expresivo y las posibilidades tonales del punto y la línea (aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones de los lápices de grafito o de color, y variando la presión ejercida, etc.), y emplearlos en composiciones a mano alzada (geométricas o espontáneas); experimentar con las variaciones formales de los elementos configurativos de la imagen (el punto, la línea, el plano, el color y la textura), aplicando el concepto de ritmo de forma libre y espontánea, para realizar composiciones que transmitan emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.), utilizando los elementos configurativos de la imagen, diferentes materiales (creyones, rotuladores,

material de reciclaje, etc.), soportes (papel, cartón, cartulina, madera, etc.), técnicas gráficas (claroscuros, degradados, collages, estampados, etc.) y diferentes recursos (bibliotecas, museos, revistas de diseño, programas informáticos sencillos de diseño, etc.); además de reflexionar y valorar su propia creación artística con actitud crítica frente a manifestaciones estereotipadas.

3. Reconocer y diferenciar los elementos que intervienen en composiciones básicas, mediante el análisis y la explicación oral, escrita y gráfica de los esquemas, las leyes compositivas y los métodos creativos en manifestaciones artísticas propias y ajenas, y a través de la observación directa del entorno y el uso de diferentes materiales, soportes y métodos creativos, para aplicarlos en la creación de composiciones gráfico-plásticas,

personales o colectivas, valorando los procesos creativos propios y ajenos de las artes plásticas y el diseño.

Este criterio permite conocer si el alumnado es capaz de reconocer y diferenciar los elementos que intervienen en composiciones básicas. Para ello deberá identificar, analizar y explicar, oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico en obras de arte y obras propias, atendiendo a conceptos de equilibrio, proporción y ritmo, a partir de la visualización de imágenes (fotografías, ilustraciones, visitas a museos, proyecciones audiovisuales, etc.) y del entorno; representar, de manera proporcionada, objetos aislados y agrupados (del natural o del entorno inmediato); elaborar diseños (gráficos, de productos, de moda, etc.), aplicando diferentes procesos y métodos creativos, y ajustándose a unos objetivos finales; y utilizar distintos materiales, soportes y programas informáticos de diseño sencillos para crear composiciones básicas o modulares con diferentes técnicas aplicadas al diseño textil, gráfico, ornamental, arquitectónico o decorativo, a

partir de propuestas por escrito, así como reflexionar y evaluar, oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva, valorando la importancia de la riqueza y la conservación del patrimonio cultural y artístico, especialmente presente en la cultura canaria, con una actitud crítica frente a las manifestaciones insolidarias, sexistas o discriminatorias.

4. Identificar y diferenciar las propiedades, relaciones y expresividad del color y las texturas, así como, la interacción entre ambos elementos, a través de variaciones del color y sus propiedades; la realización de composiciones abstractas o figurativas; y el uso de diferentes técnicas gráficas y programas informáticos de diseño, para expresar sensaciones por medio del uso del color y la textura.

Con este criterio se comprueba si el alumnado es capaz de identificar y diferenciar, en obras plásticas y en el entorno, las propiedades que determinan el valor estético y expresivo del color (color luz, color pigmento, tono, valor, saturación, contrastes, armonías, gamas, psicología del color, etc.) y las texturas (naturales, artificiales, táctiles, visuales, geométricas

y orgánicas), a través de modificaciones del color y sus propiedades, empleando técnicas propias del color pigmento y del

color luz en composiciones sencillas; la transcripción de texturas táctiles a texturas visuales mediante el frottage, el esgrafiado, el monotipo, la témpera sobre cera; y la realización de composiciones, abstractas o figurativas, con diferentes técnicas gráficas y con el uso de las TIC cuando sea necesario, para expresar sensaciones por medio del uso del color y la textura, valorando la capacidad expresiva de estos elementos.

Física y Química

Contenidos mínimos de Física y Química 3º ESO septiembre Curso20/21

UNIDAD	CONTENIDOS MÍNIMOS
<p>1</p> <p>Criterios:1,2,3</p> <p>Competencias: CMCT, AA, CSC, CEC</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las etapas del método científico. - Conocer las magnitudes fundamentales y sus unidades en el SI. - Conocer y aplicar las equivalencias entre múltiplos y submúltiplos. - Reconocer el carácter aproximado de las medidas.
<p>2</p> <p>Criterio: 4</p> <p>Competencias: CL, CMCT, AA, SIEE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las ideas fundamentales del modelo atómico de Dalton. - Conocer algunos fenómenos eléctricos y relacionarlos con los avances en el conocimiento de la estructura de la materia. - Conocer los primeros modelos atómicos posteriores al de Dalton, Thomson y Rutherford, entendiéndolos como un avance en el conocimiento del átomo a la luz de nuevos hechos o descubrimientos. - Conocer las partículas que componen el átomo así como sus características. - Saber que los electrones se disponen en el átomo en distintas capas y entender que los iones se forman por ganancia o pérdida de electrones. - Conocer y utilizar el número atómico y el número másico.
<p>3</p> <p>Criterio:4</p> <p>Competencias: CL, CMCT, AA, SIEE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la primera clasificación de los elementos en metales y no metales.- Conocer qué criterio se utiliza para ordenar los elementos en el Sistema Periódico. - Conocer cuáles son los elementos químicos más abundantes en el universo y algunos elementos químicos de especial interés en la Tierra y en los seres vivos. - Entender que los átomos se agrupan formando distintos tipos de sustancias puras. - Entender el significado de una fórmula química, así como formular y nombrar compuestos binarios según las normas de la IUPAC 2005. - Conocer los tipos de enlace químico que existen y relacionarlos con algunas propiedades físicas de las sustancias puras. - Conocer y utilizar el concepto de mol y masa molar.

<p>4</p> <p>Criterios: 6, 7</p> <p>Competencias: CL, CMCT, AA, SIEE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los cambios que experimenta la materia y distinguir entre cambios físicos y cambios químicos. - Conocer la ley de conservación de la masa y el efecto de la temperatura en la velocidad de reacción. - Conocer los conceptos de masa atómica y masa molecular. - Conocer y entender la unidad de cantidad en química y saber relacionarlo con una masa y un número de partículas. - Conocer el significado de una ecuación química y saber ajustar ecuaciones químicas sencillas. - Realizar cálculos numéricos muy sencillos en unidades de masa en una reacción química
--	--

Tipo de prueba:

La prueba constará de 10 preguntas , donde cada una de ellas valdrá 1 punto. Las preguntas irán vinculadas a los criterios, que a su vez van vinculadas a las competencias y los estándares evaluables en el currículo de secundaria de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.

Matemáticas Orientadas a las enseñanzas aplicadas

CRITERIOS DE CORRECCIÓN: DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS.

- La convocatoria extraordinaria de Septiembre 2021 consistirá en la realización de una prueba escrita, dicha prueba deberá ser entregada a bolígrafo, si estuviese realizada en parte o en su totalidad a lápiz, ésta no será corregida.
- Aquellos dispositivos utilizados durante la prueba escrita que no estén autorizados por el profesorado del departamento de Matemáticas, anulará la prueba escrita.
- No se podrá utilizar la calculadora en los cursos 1º y 2º ESO.
- Si se considera que la prueba escrita entregada por el alumno/a ha sido copiada de cualquier manera, incluyendo la utilización de aplicaciones matemáticas que no hayan sido específicamente autorizadas por el profesor/a, sirva como ejemplo Photomath, anulará la prueba, sin posibilidad de volverse a realizar.
- El planteamiento, resolución y comentario totalmente correcto de un ejercicio equivaldría al 100% de la puntuación, en el caso de faltar la explicación se penalizará con un 10% de la nota en el caso de la ESO y un 20% en Bachillerato.

La prueba extraordinaria de septiembre se fundamenta en los contenidos imprescindibles derivados de los criterios de evaluación de la materia, que especifican a continuación lo que el alumno/a debe dominar:

UNIDAD 1: NÚMEROS NATURALES, ENTEROS Y DECIMALES.

1. Resolver operaciones combinadas con números naturales, enteros y decimales.
2. Calcular el mínimo común múltiplo de varios números.
3. Resolver problemas aritméticos con números decimales.
4. Conocer y redondear los distintos tipos de números decimales y valorar los errores absoluto y relativo cometidos en el redondeo.

UNIDAD 2: LAS FRACCIONES.

1. Conocer los números racionales, su relación con los números enteros y con los números decimales, y representarlos en la recta.
2. Reconocer y construir fracciones equivalentes. Simplificar fracciones. Comparar fracciones reduciéndolas a común denominador.
3. Realizar operaciones con números racionales. Resolver expresiones con operaciones combinadas.
4. Resolver problemas con fracciones.

UNIDAD 3: POTENCIAS Y RAÍCES

1. Conocer las potencias de exponente entero y aplicar sus propiedades en las operaciones con números racionales.
2. Conocer y manejar la notación científica.
3. Conocer el concepto de raíz enésima de un número racional y calcular raíces exactas de números racionales.

UNIDAD 4: PROBLEMAS DE PROPORCIONALIDAD Y PORCENTAJES.

1. Conocer los conceptos de razón, proporción y relación de proporcionalidad.
2. Resolver problemas de proporcionalidad simple y compuesta 3. Manejar con soltura los porcentajes y resolver problemas con ellos.

UNIDAD 5: SECUENCIAS NUMÉRICAS

1. Conocer y manejar la nomenclatura propia de las sucesiones y familiarizarse con la búsqueda de regularidades numéricas.
2. Conocer y manejar con soltura las progresiones aritméticas y geométricas y aplicarlas a la resolución de problemas.

UNIDAD 6: EL LENGUAJE ALGEBRAICO.

1. Conocer y manejar los conceptos y la terminología propios del álgebra.
2. Operar con expresiones algebraicas.

UNIDAD 7: ECUACIONES DE PRIMER GRADO Y SEGUNDO GRADO.

1. Conocer y manejar los conceptos propios de las ecuaciones.
2. Resolver ecuaciones de primer y segundo grado.
3. Resolver problemas mediante ecuaciones de primer y segundo grado.

UNIDAD 14: TABLAS Y GRÁFICAS ESTADÍSTICAS.

1. Conocer los conceptos de población, muestra, variable estadística y los tipos de variables estadísticas.
2. Confeccionar e interpretar tablas de frecuencias y gráficos estadísticos.
3. Resolver problemas estadísticos sencillos.

UNIDAD 15: PARÁMETROS ESTADÍSTICOS.

1. Conocer, calcular e interpretar parámetros estadísticos de centralización y dispersión.
2. Conocer, calcular, representar en diagramas de cajas y bigotes e interpretar los parámetros estadísticos de posición: mediana y cuartiles.
3. Resolver problemas estadísticos sencillos utilizando los parámetros estadísticos.

Francés

PRUEBA Y CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN:

Consiste en una prueba escrita con varias preguntas. Cada una se podrá dividir en apartados. La calificación se obtendrá de la puntuación obtenida de 0 a 10 puntos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS:

Criterio 1: Comprender el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, que traten sobre asuntos habituales, generales o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo relacionados con las funciones comunicativas: presentarse, saludar, hablar de preferencias, gustos y centros de interés, deportes, invitaciones (aceptar o rechazar), moda, dar la opinión, anunciar lo que vamos a hacer, describir actividades cotidianas y tareas del hogar, hacer comparaciones, expresar una acción reciente, hablar de los alimentos, comprar y preguntar un precio.

Criterio 2: Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, los puntos e ideas principales o la información más importante de mensajes transmitidos de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo: movilización de información previa sobre el tema, identificación del tipo de texto, captar el sentido general, la información esencial y los puntos principales, inferencia y formulación de hipótesis sobre contenido y contexto a partir de los elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

Criterio 6: Comprender la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos escritos, «auténticos» o adaptados, breves y bien estructurados,

que traten sobre asuntos habituales, generales o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo en el marco de las funciones comunicativas expresadas en el criterio 1.

Criterio 7: Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender la idea general, los puntos más relevantes y la información esencial de textos bien estructurados, sean manuscritos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. Siendo las estrategias trabajadas en este curso: movilizar información previa sobre el tema, identificación del tipo de texto, captar el sentido general, la información esencial y los puntos principales.

Criterio 8: Escribir textos breves y sencillos con estructura simple, adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos o que sean de interés propio, respetando las convenciones escritas básicas, con el fin de participar con progresiva autonomía en situaciones familiares o cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo: realizar una carta o correo electrónico de presentación de sí mismo, hablando de gustos, moda, deportes, alimentos preferidos; explicar a un amigo lo que vamos a hacer el fin de semana próximo, escribir argumentos sencillos sobre deportes extremos para un foro.

Criterio 9: Aplicar las estrategias adecuadas para redactar textos breves, sencillos y con una estructura simple, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. Ser capaz de

1

reutilizar las estructuras y vocabulario aprendido para redactar textos evitando la interferencia de la lengua materna, hacer un esquema de lo que se quiere expresar, adaptar el discurso al tipo de texto que nos piden (cartas, blog, foros...), localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (diccionario y consulta de puntos

gramaticales en el libro), aplicar mecanismos de evaluación del resultado y del proceso y de autocorrección para progresar en el aprendizaje.

Criterio 10: Aplicar a la comprensión y producción del texto conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, respetar algunas convenciones comunicativas elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento. En los siguientes aspectos: vida del instituto, pasatiempos, (comparación Canarias-Francia), reflexión sobre las modas y las marcas, beneficio de la práctica de un deporte, alimentación en Francia y en Canarias, geografía de Francia y Canarias, reparto de las tareas del hogar, la francofonía, Francia y los territorios de ultramar, origen de la lengua francesa.

CONTENIDOS:

VOCABULARIO: la ropa y los accesorios. La casa, las actividades cotidianas y las tareas del hogar. Los deportes y palabras relacionadas con el deporte. Los alimentos y las bebidas.

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN:

- Describe vestimentas, compara, y opina de manera sencilla sobre una prenda utilizando adjetivos calificativos.
- Utiliza el presente y la negación de los verbos regulares en -er y pronominales para hablar de sus actividades cotidianas y de tiempo libre.
- Utiliza el futuro próximo para contar planes cercanos y el pasado reciente para hablar de algo que acaba de realizar.
- Utiliza expresiones para hablar de aficiones con *faire du, de la, de l' et jouer au, à la + deporte*. (Revisión del Presente del verbo irregular "faire").
Expresa la cantidad el partitivo (*du, de la, des, de l', pas de*). Adverbios de cantidad (*un peu, beaucoup de, plus de, moins de...*) y es capaz de expresar y comprender cifras grandes. -
Habla de sus comidas preferidas, sus ingredientes y de las distintas comidas durante el día. - Utiliza las expresiones de cortesía adecuadamente (*s'il vous plaît, merci, bonjour, de rien...*) - Utiliza expresiones útiles para pedir en un establecimiento, comprar y pedir el precio.

Geografía e historia

1.-Las monarquías modernas, la formación del Estado Moderno.

- Transformación socioeconómica en los siglos XV y XVI.
- Las monarquías autoritarias.
- Los Reyes Católicos: política interior, la expansión territorial, la unidad religiosa.

2.-La formación de los imperios coloniales.

- Causas y consecuencias de los descubrimientos.
- El descubrimiento de América: causas y consecuencias.

-Las civilizaciones precolombinas.

3.-Conquista y colonización de Canarias.

- . Caracterización y contextualización del proceso de conquista de Canarias.
- . Modelo organizativo implantado en las islas de señorío y de realengo tras la colonización del archipiélago.
- . Valoración del impacto que ambos procesos supusieron en la población indígena.

4.- La evolución política de Europa en los siglos XVI y XVII.

La monarquía de Carlos I, de Felipe II y el declive de la monarquía de la dinastía de los Austrias.

La monarquía absoluta de Luis XIV en Francia y el parlamentarismo en Inglaterra.

5.- Las nuevas formas de pensar y crear en los siglos XV, XVI y XVII.

- El Humanismo: cambio de mentalidad y difusión.

-Cambios religiosos: Reforma y Contrarreforma.

- Características del arte renacentista.

-Características del arte Barroco.

6.-El sector primario.

.Características de la agricultura, ganadería y pesca en las regiones desarrolladas y en las regiones en desarrollo.

. El sector primario en España y Canarias.

7.-Sector secundario.

- Las materias primas y fuentes de energía: renovables y no renovables.
- Tipos de industrias.
- Actividades industriales.
- Localización de la industria en el mundo.

-La industria en España y Canarias.

8.-El sector terciario o servicios.

. Las actividades de los servicios y su importancia.

. El comercio: factores y tipos.

-El transporte: funciones y redes.

. El transporte terrestre: carretera; ferrocarril; terrestre.

. El transporte marítimo y aéreo: características; el auge de los contenedores; rutas.

. El turismo; concepto e importancia, evolución; tipos de turismo; turismo sostenible.

- . Otros servicios: financieros, información y comunicación, empresas y personales.
- . El comercio, el transporte, el turismo y otros servicios en España y Canarias.

Características de la prueba extraordinaria de septiembre.

La prueba a realizar constará de diez preguntas **cortas** y otras de **definiciones de conceptos**. Se valorará la capacidad de síntesis, la expresión escrita, comprensión y relación de conceptos.

Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial

CONTENIDOS

1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas.
2. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.
3. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.
4. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes.
5. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.
6. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta.
7. Participa en situaciones de comunicación de grupo de demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.
8. Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.
9. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.

10. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad.

11. Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas relacionando la adecuación entre estos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios.

12. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias.

13. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.

14. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender.

15. Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.

16. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio.

17. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.

18. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos.

19. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre estos.

20. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.

21. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.

¿DÓNDE
ENCONTRAR
ESTOS
CONTENIDOS?

Estos contenidos se encuentran recogidos en el libro de texto trabajado durante este curso: Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial -ESO Autor: Abelardo Fernández Bagüés. Editorial: Mc Graw Hill Education. ISBN: 978-84486-1430-0

Temas del libro del 1 al 9.

Lengua Castellana y Literatura

BLOQUE DE COMUNICACIÓN

- Reconocimiento y clasificación de las tipologías textuales: narración, descripción, diálogo, exposición y argumentación.
- Redacción de textos de forma coherente y ordenada haciendo uso de los conectores textuales.
- Las lenguas de España.

BLOQUE DE LENGUA

- Estructura y formación de palabras: simples, derivadas y compuestas.
- Reconocimiento y clasificación de todas las categorías gramaticales: sustantivos, determinantes, adjetivos, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones.
- Sintaxis :
 - Sintagmas y funciones.
 - Análisis de la oración simple: distinción de sujeto y predicado; constituyentes del sintagma nominal; y complementos del predicado (complemento directo, complemento indirecto, complemento circunstancial, atributo, complemento agente y complemento predicativo).
 - Clasificación de la oración según su estructura sintáctica y actitud del hablante.
 - Relaciones semánticas: campo semántico, familia léxica, sinonimia y la antonimia, homonimia, polisemia, hponimia e hiperonimia.
 - Ortografía. Las reglas de acentuación. Los signos de puntuación.

BLOQUE DE LITERATURA

- Géneros literarios.
- Figuras retóricas.
- Edad Media, Renacimiento y Barroco: principales características, autores y obras.

Música

Valores éticos

ÍNDICE TEMÁTICO

- 1.- La dignidad personal: la moral y la ética. El significado moral del individuo.
- 2.- La comprensión, el respeto y la igualdad: el valor de los Derechos Humanos.
- 3.- La reflexión ética: teorías éticas básicas.
- 4.- La justicia y la política: hábitos cívicos para una vida en armonía.
- 5.- Los valores éticos y los dilemas morales.
6. Los valores éticos y la religión.
- 7.- Valores éticos y tecnología: una relación crítica.

DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

El alumnado con la materia suspendida de *Valores Éticos* viene obligado a la **entrega de un trabajo de redacción e investigación** sobre algún determinado valor moral de los estimados como universalmente importantes. **En concreto, y por ofrecer una pauta temática clara, podría estar centrado en el respeto, la libertad, la justicia o la convivencia.** Este trabajo ha de formalizarse de acuerdo con unas directrices específicas, tales como la redacción exclusivamente a mano, título del mismo, nombre del alumno y grupo de pertenencia durante el curso, índice de contenidos, opinión personal y, finalmente, un apartado bibliográfico. La extensión no debe ser inferior a las 10 páginas, convenientemente numeradas.

Inglés

CONTENIDOS MÍNIMOS:

VOCABULARY:

- Food and drink, adjectives to describe food.
- Art, jobs related to art, adjectives to describe art.
- Sports, sports equipment, action verbs.
- Travel items, geographical features, adjectives to describe geographical features.- Jobs.
- Feelings and emotions.
- Clothing and accessories, adjectives to describe clothing.

GRAMMAR:

- Verb to be and have got (affirmative, negative, interrogative).
- There is/are (affirmative, negative, interrogative) and quantifiers (some/any, a/an, much/many, a lot of) .
- Present simple (affirmative, negative, interrogative) and adverbs of frequency,- Present continuous (affirmative, negative, interrogative).
- Past simple (affirmative, negative, interrogative).
- Past continuous (affirmative, negative, interrogative).
- Comparison of adjectives.
- Modal verbs (should, must, can, could, have to).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, que traten sobre asuntos cotidianos, o sobre temas generales o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional. (Criterio 1)
2. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes de textos escritos breves, «auténticos» o adaptados, bien estructurados y que traten sobre asuntos cotidianos, generales, o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional. (Criterio 6)

3. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes de textos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Criterio 7)

4. Escribir textos breves y sencillos, con estructura clara, adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre temas cotidianos o habituales, respetando las convenciones escritas de uso común, con el fin de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional. (Criterio 8)

5. Aplicar las estrategias adecuadas para redactar textos breves y con estructura clara, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Criterio 9)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La prueba extraordinaria de septiembre consistirá en una única prueba escrita relativa a los contenidos indicados anteriormente y constará de cuatro partes:

- ✓ Comprensión lectora: texto escrito y ejercicios sobre el texto.
- ✓ Preguntas de vocabulario.
- ✓ Preguntas de contenido gramatical.
- ✓ Ejercicio de expresión escrita: una redacción.

Por tanto, se evaluará la comprensión lectora, la expresión escrita y el uso de los elementos morfosintácticos de la lengua inglesa. Se puntuará de 1 a 10 y cada uno de los apartados anteriores tendrá un valor del 25 por ciento del total del examen. Para aprobar será necesario obtener un mínimo de 5 puntos.

Tecnología

DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

1.- Conceptos básicos de tecnología:

- Tecnología
- Electricidad
- Circuito eléctrico
- Palanca
- Engranaje
- Polea
- Circuito en serie
- Circuito en paralelo
- Palanca de 1º, 2º o 3º género
- Energía
- Fuente de energía
- Fuente de energía renovable
- Resistencia eléctrica
- Intensidad eléctrica
- Voltaje
- Hardware
- Software
- Ordenador.

2.- Vistas acotadas de un objeto:

- Realización de las vistas de un objeto y acotación según normalización.

CRITERIOS								
CRIT1	CRIT2	CRIT3	CRIT4	CRIT5	CRIT6	CRIT7	CRIT8	CRIT9
COMPETENCIAS CLAVE								
CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		

- Dibujo en la correcta correlación entre cada vista de un objeto.

CRITERIOS								
CRIT1	CRIT2	CRIT3	CRIT4	CRIT5	CRIT6	CRIT7	CRIT8	CRIT9
COMPETENCIAS CLAVE								
CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		

Estándares evaluables:

2. Elabora la documentación necesaria para la planificación y construcción del prototipo.
3. Representa mediante vistas y perspectivas objetos y sistemas técnicos, mediante croquis y empleando criterios normalizados de acotación y escala.
5. Produce los documentos necesarios relacionados con un prototipo empleando cuando sea necesario software específico de apoyo.

3.- Palancas:

- Reconocimiento de los elementos de una palanca.
- Determinación del grado de una palanca sobre ejemplos propuestos.
- Ley de la palanca.
- Uso de la ley de la palanca para determinar los valores y parámetros de una palanca.

CRITERIOS								
CRIT1	CRIT2	CRIT3	CRIT4	CRIT5	CRIT6	CRIT7	CRIT8	CRIT9
COMPETENCIAS CLAVE								
CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		

Estándares evaluables:

12. Describe mediante información escrita y gráfica cómo transforma el movimiento o lo transmiten los distintos mecanismos.
14. Explica la función de los elementos que configuran una máquina o sistema desde el punto de vista estructural y mecánico.

4.- Electricidad:

- Concepto y simbología básica. Representación con esquemas y funcionamiento.
- Circuitos en serie, paralelo y mixto.

- Suma de resistencias en serie y paralelo.
- Cálculo de las magnitudes fundamentales, cálculo de intensidades parciales y totales y la potencia eléctrica en un circuito mixto usando la Ley de Ohm.

CRITERIOS								
CRIT1	CRIT2	CRIT3	CRIT4	CRIT5	CRIT6	CRIT7	CRIT8	CRIT9
COMPETENCIAS CLAVE								
CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		

Estándares evaluables:

17. Utiliza las magnitudes eléctricas básicas.
18. Diseña utilizando software específico y simbología adecuada circuitos eléctricos básicos y experimenta con los elementos que lo configuran.

5.- Máquinas simples:

- Reconocimiento de los tipos de máquinas simples caracterizando los elementos y características de sistemas de transmisión por poleas y engranajes.
- Resolución de problemas de transmisión del movimiento simples (sistemas de poleas y engranajes), indicando todos sus componentes: sentidos de giro, velocidades, relación de transmisión, tipo de sistema o efecto.

CRITERIOS								
CRIT1	CRIT2	CRIT3	CRIT4	CRIT5	CRIT6	CRIT7	CRIT8	CRIT9
COMPETENCIAS CLAVE								
CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		

Estándares evaluables:

12. Describe mediante información escrita y gráfica cómo transforma el movimiento o lo transmiten los distintos mecanismos.
13. Calcula la relación de transmisión de distintos elementos mecánicos como las poleas y los engranajes.
14. Explica la función de los elementos que configuran una máquina o sistema desde el punto de vista estructural y mecánico.

6.- Energía y Fuentes de Energía:

- Reconocimiento de los tipos de energía de nuestro entorno.

- Distinción entre las diferentes fuentes de energía (solar, eólica, hidráulica combustibles fósiles y nuclear) y su carácter renovable.
- Reconocimiento de las diferentes energías que intervienen en cada fuente de energía, relacionándolas con las transformaciones energéticas y el carácter de renovabilidad que de ello se deriva.
- Transformaciones energéticas en centrales eléctricas.
- Descripción y explicación de las transformaciones energéticas en las centrales:
termoeléctricas, eólica, solar fotovoltaica e hidroeléctrica.

CRITERIOS								
CRIT1	CRIT2	CRIT3	CRIT4	CRIT5	CRIT6	CRIT7	CRIT8	CRIT9
COMPETENCIAS CLAVE								
CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		

Estándares evaluables:

16. Explica los principales efectos de la corriente eléctrica y su conversión.

7- Materiales de uso técnico:

- Tipos de materiales y propiedades físicas.
- Distinguir materiales naturales, artificiales y sintéticos.
- La madera y los metales: propiedades, características y usos.

CRITERIOS								
CRIT1	CRIT2	CRIT3	CRIT4	CRIT5	CRIT6	CRIT7	CRIT8	CRIT9
COMPETENCIAS CLAVE								
CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		

Estándares evaluables:

6. Describe las características propias de los materiales de uso técnico comparando sus propiedades.

7. Explica cómo se puede identificar las propiedades mecánicas de los materiales de uso técnico.

8.- Fases del Proceso Tecnológico:

- Conocer el orden de las distintas fases en la construcción de un objeto tecnológico.
- Identificación de las fases del proceso tecnológico en situaciones reales.

CRITERIOS								
CRIT1	CRIT2	CRIT3	CRIT4	CRIT5	CRIT6	CRIT7	CRIT8	CRIT9
COMPETENCIAS CLAVE								
CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		

Estándares evaluables:

1. Diseña un prototipo que da solución a un problema técnico, mediante el proceso de resolución de problemas tecnológicos.

9.- Nombres y tipos de dispositivos del ordenador:

CRITERIOS								
CRIT1	CRIT2	CRIT3	CRIT4	CRIT5	CRIT6	CRIT7	CRIT8	CRIT9
COMPETENCIAS CLAVE								
CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		

Estándares evaluables:

- Identificación de los distintos periféricos de un ordenador.
- Función de los dispositivos en el funcionamiento del ordenador.

CRITERIOS								
CRIT1	CRIT2	CRIT3	CRIT4	CRIT5	CRIT6	CRIT7	CRIT8	CRIT9
COMPETENCIAS CLAVE								
CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		

Estándares evaluables:

21. Identifica las partes de un ordenador y es capaz de sustituir y montar piezas clave.
22. Instala y maneja programas y software básicos.

10.- Esfuerzos en estructuras:

- Localización de esfuerzos sobre una estructura.

- Identificación de los esfuerzos que están actuando sobre distintas estructuras con base en su posible efecto sobre la misma.

11. Identifica los esfuerzos característicos y la transmisión de los mismos en los elementos que configuran la estructura.

11.- Nombres y tipos de herramientas del aula taller:

- Identificación de las herramientas mediante su nombre técnico.
- Tipo de herramienta con base en la utilidad y función de cada una.

CRITERIOS								
CRIT1	CRIT2	CRIT3	CRIT4	CRIT5	CRIT6	CRIT7	CRIT8	CRIT9
COMPETENCIAS CLAVE								
CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		

Estándares evaluables:

8. Identifica y manipula las herramientas del taller en operaciones básicas de conformado de los materiales de uso técnico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación que corresponden a cada parte de los contenidos mínimos, así como las Competencias Clave relacionadas, se explicitan en cada contenido, de forma que queda clara la relación de cada apartado con los elementos de la evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

Se planteará una prueba en dos partes, en primer lugar un cuestionario online que se realizará en el aula Medusa, y después una parte escrita de problemas entre 4 y 10 preguntas. Las pruebas tendrán un valor ponderado en relación a los contenidos y competencias explicitados anteriormente con su relación con los criterios y competencias, estando el valor de cada pregunta, así como los criterios y las competencias evaluadas debidamente explicitados en ella.

Ámbito de Lenguas extranjeras (PMAR)

CONTENIDOS MÍNIMOS

GRAMMAR	VOCABULARY	
<input type="checkbox"/> Present simple <input type="checkbox"/> Present continuous	<input type="checkbox"/> House <input type="checkbox"/> Family <input type="checkbox"/> Prepositions of place	Clothing Transport
<input type="checkbox"/> Past simple affirmative, negative and interrogative	<input type="checkbox"/> Parts of the body (people and animals) <input type="checkbox"/> Verbs	
<input type="checkbox"/> Past continuous	<input type="checkbox"/> Weather <input type="checkbox"/> Disasters	
<input type="checkbox"/> Modals	<input type="checkbox"/> Health <input type="checkbox"/> Food	
<input type="checkbox"/> Comparative adjectives <input type="checkbox"/> Articles and quantifiers	<input type="checkbox"/> Animals <input type="checkbox"/> Adjectives	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos escritos breves, «auténticos» o adaptados, que estén bien estructurados y traten sobre asuntos cotidianos, generales o de su interés, aplicando elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos, y adoptando un enfoque intercultural en el aprendizaje. Todo ello con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

6. Escribir textos breves y sencillos con estructura clara y adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre temas cotidianos o habituales, respetando las convenciones

escritas de uso más común, aplicando elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos, y desarrollando una visión creativa y emocional del aprendizaje. Todo ello con el fin de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

7. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales o los detalles relevantes de textos escritos breves y con estructura simple y para redactar, en papel o en soporte digital, textos breves y con estructura simple, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La prueba consistirá en un examen escrito en el que se evaluarán las destrezas de reading (lectura comprensiva con distintos tipos de preguntas) y writing (producción escrita), además de ejercicios de gramática y de vocabulario.

Se puntuará de 1 a 10 y cada uno de los apartados anteriores tendrá un valor del 25 por ciento del total del examen. Para aprobar será necesario obtener un mínimo de 5 puntos.

Ámbito Lingüístico y social (PMAR)

BLOQUE II: LA COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.

- Lectura.
- Comprensión e interpretación textual. - Expresión escrita.

BLOQUE III: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Las categorías gramaticales.
 - El uso de la tilde.
 - Oración. Sujeto y predicado.
 - Los sintagmas.
 - Las relaciones semánticas.
 - Tipos de texto: narración, descripción, diálogo.- Textos expositivos y argumentativos.

BLOQUE IV: EDUCACIÓN LITERARIA.

- El contexto del Siglo de Oro (Renacimiento).
- El Renacimiento (características, etapas, temas, autores, obras). -El humanismo.

CIENCIAS SOCIALES/GEOGRAFÍA

- La población: estudio, estructura, distribución, evolución.
- Los agentes económicos.
- El sector primario: agricultura, ganadería y pesca.
- El sector secundario: actividad minera y fuentes de energía. La actividad industrial.
- El sector terciario: comercio, transporte y turismo.

CIENCIAS SOCIALES/HISTORIA

- Las grandes expediciones geográficas.
- Los viajes de Colón.
- Las consecuencias de los grandes descubrimientos.

- El proceso de conquista y colonización de América, así como sus consecuencias.
- Las monarquías autoritarias. Diferencias entre monarquía autoritaria, parlamentaria y absoluta.
- Los Reyes Católicos.
- Los Austrias.
- El Antiguo Régimen.

Ámbito científico y matemático (PMAR)

Criterio 1. Competencias: CL, CMCT, CD, CAA, SIE

Diseña y realiza, con orden y coherencia, proyectos sencillos de investigación donde se aplica el método científico.

Criterio 2. Competencias: CL, CMCT, CD, CSC

Determina, las partículas fundamentales presentes en los átomos a partir de los números atómico y másico y, al representarlos utilizando el modelo planetario de Rutherford, interpreta la ordenación de los elementos químicos en la tabla periódica; relaciona las principales propiedades de los metales, no metales y gases nobles con su posición y con su tendencia a formar iones; explica, cómo se agrupan para formar moléculas, y formula y nombra, con cierta lógica, compuestos binarios sencillos de uso frecuente y conocido..

Criterio 4. Competencias: CL, CMCT, CD, CAA CSC

Realizar operaciones entre números enteros, decimales y fraccionarios, aplicando la jerarquía entre ellas y las propiedades de las potencias y la notación científica a los números grandes, eligiendo, con ayuda ocasional, el método de aproximación más adecuado a la precisión exigida y expresando el resultado en la unidad de medida adecuada, información cualitativa: interpretar y resolver problemas de la vida cotidiana e identificar las las fuerzas que actúan en la naturaleza.

Criterio 5. Competencias: CL, CMCT, CAA

Reconocer e interpretar, sucesiones de números enteros o fraccionarios presentes en la naturaleza o en contextos simulados y expresa sus leyes de formación mediante el lenguaje algebraico. Además, resuelve, situaciones de la vida real, aplicando las operaciones con

polinomios y las identidades notables o planteando y resolviendo ecuaciones de primer y segundo grado.

Criterio 6. Competencias: CL, CMCT, CD, CAA, CSC

Analizar e interpretar, gráficas de fenómenos del entorno obtenidas a través de diversas fuentes o construidas a partir de datos empíricos, para identificar sus características más relevantes y asociarlas a enunciados de problemas contextualizados. Además, a partir de la observación y el estudio de situaciones concretas de la vida diaria, describe, con alguna precisión, la relación entre una fuerza y su correspondiente efecto en la deformación o el cambio de velocidad de un cuerpo; analiza, con cierta claridad, los efectos positivos y negativos de las fuerzas de rozamiento, que presenta oralmente o por escrito.

Criterio 7. Competencias: CL, CMCT, CD, CAA, CSC

Saber qué es una enfermedad, infecciosa e identificar aquellas más comunes que afectan a la población, sus causas, prevención y tratamientos; planificar y realizar, trabajando en equipo, estudios estadísticos sencillos relacionados con características de interés de una población, así como organizar los datos en tablas, construir gráficas, calcular los parámetros relevantes y obtener conclusiones a partir de los resultados obtenidos con el fin de desarrollar el pensamiento crítico y actitudes y hábitos de responsabilidad para la salud y el consumo.

Criterio 8. Competencias: CMCT, CD, CAA, CSC

Reconocer y describir relaciones de la vida cotidiana o de los ámbitos científico, social, económico, artístico, etc. que pueden modelizarse mediante funciones lineales o cuadráticas; en especial, interpretar gráficas de la posición y de la velocidad de un cuerpo en función del tiempo, en movimientos rectilíneos sencillos y deducir si un movimiento es acelerado o no, determinando, en el caso de que lo sea, el valor de su aceleración.

Criterio 9. Competencias: CL, CMCT, CD ,CSC

Diseñar y realizar pequeñas investigaciones acerca de los hábitos alimentarios, los trastornos relacionados con la alimentación o las enfermedades más frecuentes de los aparatos implicados en la función de nutrición, en el entorno escolar o familiar. Analizar los datos obtenidos y extraer conclusiones acerca de la necesidad de mantener hábitos de vida saludables. Localizar las estructuras anatómicas básicas de los aparatos vinculados con la nutrición humana y relacionarlos con su función para asumir su actividad fisiológica como un todo integrado e interdependiente.

Criterio 10. Competencias: CL, CMCT, CSC

Obtener una visión global de la fisiología de los sistemas nervioso y endocrino, así como de los aparatos locomotor y reproductor, con la finalidad de detectar las conductas de riesgo y sus consecuencias y proponer acciones preventivas y de control, manteniendo una actitud de respeto hacia las opciones personales y de rechazo hacia las fobias y los estereotipos.

Criterio 11. Competencias: CMCT, CD, CAA , SIE,CEC

Obtener una visión global de la fisiología de los sistemas nervioso y endocrino, así como de los aparatos locomotor y reproductor, con la finalidad de detectar las conductas de riesgo y sus consecuencias y proponer acciones preventivas y de control, manteniendo una actitud de respeto hacia las opciones personales y de rechazo hacia las fobias y los estereotipos.

TIPO DE PRUEBA:

La prueba consistirá en un examen con 10 preguntas donde cada una vale un punto, a través de ellas se valorarán los criterios, las competencias y se incluirán de manera implícita los estándares evaluables.